

Diversidad en esclavitud

Silvia C. Mallo¹

Resumen

Observo aquí los orígenes históricos de la diversidad y de la discriminación de las poblaciones que llegaron a América provenientes de África. Intento asimismo comprender el pasado a través de otras formas de experimentar la convivencia en el contexto de la diversidad. Ello es a través de la fijación de un espacio social asignado entonces por la ley y visible a través de los insultos. Finalmente analizamos las formas de interacción y el uso de los espacios de acción por parte de los afro descendientes en su búsqueda por su propia identidad.

Palabras claves: Diversidad – marginación – identidad – esclavitud – afrodescendientes.

Abstract

I observe the historical origins of diversity and discrimination of slaves who reached America from Africa. I try also to understand the past through other forms of living together experiences in the context of diversity. It is through a social space allocated by law for them and visible through insults. Finally interaction forms and the use of action spaces of african descendants are analyzed in their looking after their own identity.

Key Words: Diversity – marginality - identity – slave system – african descendants.

¹ Profesora en Historia egresada de la Universidad Nacional de La Plata. Profesora Universidad Nacional de La Plata a cargo del Centro de Estudios de Historia Americana Colonial del IdHICS en la FAHCE. Investigadora Independiente del CONICET. E-mail: smallo@conicet.gov.ar

Mallo, Silvia C. (2010) "Diversidad en esclavitud", en: *Claroscuro. Revista del Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural*, Año IX, Nº 9, 2010, pp. 39-51.

Recibido: 16 de Agosto de 2010 **Aceptado:** 22 de Septiembre de 2010.

La esclavitud entre la diversidad y la identidad

Es difícil pero necesario hablar del sistema de esclavitud relacionándolo con las referencias actuales a los conceptos y categorías de diversidad social y cultural que hoy inciden de diferentes formas en el espacio y las áreas geográficas centrales y periféricas del mundo actual. Ellas cambian con el tiempo y en el espacio pero seguirán generando relaciones asimétricas.

La marginación social y la exclusión que empujan hoy a las márgenes del sistema, sigue generando todavía, la búsqueda individual y grupal de la propia identidad social. Entretanto, la discriminación se profundiza en actos cotidianos que incluyen la violencia anulando - en más de una oportunidad - las propuestas de inclusión y de recuperación de la dignidad humana en el uso de los derechos que a cada individuo le corresponde.

Estas formas surgen en las sociedades afectadas por la industrialización en la consolidación del mundo capitalista y globalizado cuyos primeros indicios encontramos ya en germen en los siglos XII al XV en Venecia, Génova y Amberes, en el desarrollo de nuevas prácticas comerciales europeas y fundamentalmente en el proceso posterior de expansión y exploración de todo el globo que conducen a la implantación de las más diversas prácticas comerciales, económicas y políticas a gran escala.

Es precisamente en estos casos, en este tipo de encuentros en los que se pone la atención en el análisis de la diversidad y cuyo resultado ya son ocho números de *Claroscuro* en los que nos detenemos a repensar el tema en cada uno de los procesos y períodos históricos que trabajamos y planteamos el sentido de los temas que abordamos como historiadores. Encontramos ese sentido en el intento de comprender el pasado en el que observamos otras formas de experimentar la convivencia en el contexto de la diversidad.

Por otra parte, lo que experimentamos y observamos hoy en los procesos de confrontación, de colaboración, competencia y conflicto en torno a la marcada y creciente desigualdad en el acceso a los recursos, nos conduce a buscar sus raíces históricas. Hoy sabemos y aceptamos que todos los seres humanos

no son iguales como plantea como ideal pero no practica la cultura occidental. No ignoramos que construimos nuestra condición humana desde la diferencia en las prácticas de socialización y relaciones surgidas de nuestra propia cultura. Es decir, que la diferencia es necesaria en nuestra existencia y por ello "...construimos la desigualdad como nuestra condición cotidiana..."² Sin embargo, buscar al otro en su propio contexto social y espacial como historiadores no implica olvidar que "...el principio occidental de la tolerancia magnánima del otro nos conduce al paternalismo..."³

Por todo ello el desafío actual es acceder a la igualdad a través de la voluntad compartida como sociedad y a la generación de un espacio para construir la igualdad. ¿Como? proponiendo nuevas relaciones sociales que demuestren nuestra comprensión en términos de entender, comprender, explicar y convivir. Ello es, sin juzgarlo y en el mayor respeto por lo diferente aún cuando no se comprenda enteramente al otro.

Entre la diversidad y la discriminación

En el reconocimiento de la diversidad y la discriminación tanto como en la práctica, cargamos los términos utilizados de significado. Ello no significa a mi juicio, la aceptación entre los estudiosos de la reformulación de algunos conceptos vinculados al tema de la esclavitud. En primer término he observado que actualmente se propone utilizar la palabra esclavizados en lugar de la de esclavos de uso corriente hasta aquí en los estudios de los períodos históricos en los que el sistema esclavista estuvo claramente definido como eje de diferentes épocas.

¿Ello surge acaso del intento de aliviar las experiencias sufridas en otros tiempos por los esclavos? El argumento básico se despliega indicando que en el entonces sistema esclavista vigente, nacieron libres y fueron luego "esclavizados" por

² Del Val, José (2004) *México, Identidad y Nación*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, p. 81

³ *Ibidem*.

otros hombres. En la concepción cristiana, ya entonces proclamada, la idea de que todo hombre nace libre es un principio consagrado y ello no implica la inexistencia de diversas formas de discriminación.

La denominación actual como "esclavizados" ¿Alivia la discriminación legal, social, étnica y la falta de libertad y honor que marca su *condición*? ¿Explica las miserias que experimentaron entonces estos seres humanos incluyendo la precariedad de sus vidas y la aplicación de sanguinarios castigos? Por mi parte, sólo le encuentro sentido si nos proponemos analizar las diversas formas de esclavización actual en la figura del hombre nacido legalmente libre en el que también la dignidad humana está ausente según lo que leemos diariamente en los periódicos. Su esclavitud no está asignada por la ley que implica el nacimiento como esclavo de vientre esclavo sino por la costumbre y por la falta de compromiso de la sociedad en la que vive que no sobrepasa la instancia de la denuncia.

En segundo término se han impuesto otros vocablos para el uso que el historiador debe hacer de la palabra negro o mulato que es, por otra parte, la utilizada en los documentos. Es sabido que la sociedad americana como la de muchos espacios entonces colonizados se define por ser multiétnica, mezclada y mestizada con componentes racialmente identificados como indígenas, blancos y africanos. Hoy el insulto - que es la forma básica de la discriminación - cuando incluye negro o mulato, forma parte del saber cotidiano. Agregamos que, en países americanos con una composición en la que predominan las poblaciones indígenas, el insulto usual es también indio o mestizo.

Abolida la esclavitud hace más de un siglo, el insulto que incluye la palabra negro o mulato pervive y se multiplica en diversas formas muy explícitas que todos conocemos en todas partes de América. Si bien ya es muy difícil de revertir, considero necesario imponer desde todas las formas de la educación la toma de conciencia de nuestra sociedad que permita quitarle la carga peyorativa que presenta este vocablo y muchos otros referidos a diversos sectores de nuestra sociedad en la que algunas palabras y las características que la definen, se cargan

de intencionalidad. Los ejemplos los conocemos porque no ignoramos que si bien cada uno configura un prototipo, tanto tiene una carga afectiva en tanto que para los términos gallego, ruso o negro es despectiva.

Por su carácter peyorativo generalizado se dispone, en el ámbito internacional, la prohibición del uso de la palabra negro y su reemplazo por el término afro descendiente. En la misma intención de rescatar en la memoria social su presencia, hoy quieren aparecer todos los argentinos como africanos en la próxima medición censal ya no basada en la evidentemente discriminatoria de los porcentajes de sangre, sino en los de la memoria. Independientemente de los intentos de reivindicación, la discriminación se extiende en las más diversas escalas de la marginación. Ello es contradictorio en tanto se da en un sentido contrario al de la abolición y rechazo moral de la esclavitud que por cierto adquiere otras formas que condujeron al extremo de ignorar su presencia en las sociedades americanas pasando sus pobladores a ser todos trigueños. En cambio en el período colonial, es directa la fijación de espacios y categorías y entre ellas la de negros y mulatos, de negros ladinos, criollos, o más antiguos y recién llegados o bozales es usual y al mismo tiempo confusa según la asignación del que debe clasificar.

Lamentablemente la historiografía argentina aún no ha indagado en profundidad en las proporciones de cada uno de los componentes demográficos de cada espacio y su peso en la configuración de cada sociedad. No hemos establecido listados y características de tratantes y propietarios. No hemos abordado las particularidades del trabajo esclavo y sus características en cada área geográfica ni tampoco su intensa circulación y movilidad en el espacio. Nos falta trabajar la totalidad de los archivos parroquiales para poder considerar su verdadera dimensión y los múltiples entrecruzamientos étnicos existentes. Tampoco hemos avanzado mucho en los diferentes comportamientos, adopciones, asimilaciones y adaptaciones al modelo y a sus respectivas culturas originarias en este caso, las africanas. Deberíamos avanzar sobre estos temas porque importa la profundización de su estudio para

esclarecer las formas de la interacción e interconexiones regionales y nacionales y afianzar cada identidad en la síntesis y en la historia comparativa.

Sociedad, ley y esclavitud

¿Quiénes son los esclavos? ¿Cómo caracterizamos la sociedad en la que se insertan? ¿Por qué su diversidad y discriminación? Desde la historia nos proponemos analizar los orígenes de la diversidad de la esclavitud en el contexto de los procesos históricos de las sociedades que la legitiman. Sin duda el sistema esclavista de muy larga duración hasta fines del siglo XIX es el mayor ejemplo histórico de la exclusión social, legalizada y legitimada. El sistema esclavista decimos, es además de larga data. Surge cuando las sociedades aún están luchando por sus espacios a través de la guerra y comienzan a aparecer en sociedades con formas complejas configurando las primeras formas de estratificación o de jerarquización interna sin identificarse esclavitud con el color de la piel. La esclavitud blanca es la que más perduró en el tiempo histórico de Europa.

Recordamos que ello significa por definición, que la diferenciación social adopta un orden jerárquico de la sociedad en sentido horizontal y vertical, en espacios homogéneos y heterogéneos, marcando la posición de cada uno de sus integrantes en términos de la generación de una estructura de dominación y de la división social del trabajo.

Recordemos también que la medida de la riqueza y fundamentalmente la existencia de una dimensión de la propiedad colocada en el centro de los sistemas de estratificación, arrastran categorías de análisis vinculadas al prestigio y al honor social, al poder y al estilo de vida y a las diversas formas de movilidad social.

Si esta puntualización casi escolar es el marco indispensable para la comprensión de nuestras sociedades, no está de más señalar que son principios que perviven como ejes constitutivos de la sociedad en el período moderno y más aún en áreas coloniales en las cuales son básicas la diferenciación étnica o

racial y el honor como origen de la diferenciación social en el juego permanente y dinámico del conflicto y el poder.

El sistema esclavista está ajustado tempranamente a las costumbres y a la generación de su propia normativa que se consolida a través del tiempo y se justifica ideológicamente rigiendo y trasladándose en las rutas de comercialización hacia occidente hasta el siglo XIX y a oriente hasta el siglo XX. Con la Europa que se expande y afecta a los territorios americanos, el sistema esclavista sufre - en tiempos modernos - el aumento en la especialización étnica en la extracción de individuos de la zona africana subsahariana. Se da entonces una explosión en los volúmenes y las distancias recorridas que denominamos trata, para caer, en virtud de la ley pero no en el de las prácticas, en el proceso de abolición. Este tiene lugar cuando se inicia la industrialización y la nueva apropiación de los territorios africanos, proveedores de esclavos, hacen inconveniente al sistema esclavista.

Para entenderlo es necesario recordar los rasgos esenciales de las sociedades americanas resultantes de la expansión y configuradas entre los siglos XVII y XIX. Están generadas en múltiples entrecruzamientos étnicos sobre la base de la desigualdad reconocida por todos y la construcción de grupos sociales específicos pero complejos y confusos a la vez. Son sociedades que asombran por la adopción de comportamientos desarrollados sobre el modelo ibérico en general pero al que cada una le imprime rasgos particulares.

Señalamos especialmente que, en las sociedades americanas, el proceso histórico de su configuración puede hacerlas parecer similares entre sí en torno al modelo pero es necesario poner el acento indagando en sus particularidades. Intentar descubrir como presentan múltiples formas de articulación y de comprensión del modelo, proceso ligado además a la misma y singular constitución de cada población y del espacio en el que se asientan.

Sabemos que los rasgos propios del modelo ibérico son los vinculados a la religiosidad cristiana católica y en ese contexto al matrimonio, la familia, las relaciones de género e intergeneracionales, las redes de parentesco, de solidaridad,

vecindad y paisanaje El ideal del blanqueamiento surge de las relaciones interétnicas tanto en España como en América donde se intensifica. Es decir que - como señala Giovanni Levi -, es una sociedad en la que la desigualdad es aceptada, estratégica y racional. Todo confirma la estructura social jerárquica que conserva la equidad como un principio proporcional al status de cada individuo y, por lo tanto, se transforma en una pluralidad de equidades según el derecho que le corresponde a cada uno reconocido sobre la base de la situación social de cada individuo. La ley, por lo tanto, difiere para cada nivel social y para cada persona en una sociedad estratificada pero móvil y dinámica en la que conviven muchos sistemas normativos esforzándose cada uno para encontrar lo que es justo para sí.

No es extraño que en esta sociedad corporativa y jerárquica, cada uno adscriba a diferentes matices en la construcción de su propia identidad, porque es lo que le permite pertenecer al "cuerpo social". La vida cotidiana misma es obligada por la convivencia y el intercambio de necesidades individuales y familiares a una constante negociación. Esta última afecta a todos los integrantes de esta sociedad en la que tiene lugar el juego permanente de la interacción, de la dominación, de la resistencia y de la adaptación e integración de individuos que están inmersos en diferentes patrones culturales. En ese espacio ocurre la marginación desde la Ley y desde la discriminación cotidiana que es visible en los comportamientos y en los conflictos y en cuyos resquicios y el de la lucha por la supervivencia, se producen estos procesos de integración, acomodamiento, o resistencia.

En ese contexto por consiguiente el esclavo y sus descendientes mezclados o no, adscriben a dos leyes diferentes pero concomitantes. A la ley del sistema de esclavitud en la que es *quasi* persona porque no es libre, es cosificado, mercancía y carente de personalidad jurídica. A su vez también adscribe a la marginación propia de los diferentes estratos sujetos a las leyes sociales rígidamente estructuradas y al concepto de la aplicación de la ley y la justicia en la sociedad en la que por otra parte es activo sujeto histórico, agente e intermediario en una sociedad en la que se relaciona y en la que circula.

Revisando los casos de injurias en la transición del siglo XVIII al XIX, observamos que en este sector de la población, los esclavos están limitados además de por el color, por la ley, los azotes y la asignación de su espacio social y los afrodescendientes libres por el color y en muchas oportunidades por la marginación de la pobreza. Precisamente las injurias y los insultos demuestran claramente que la diversidad y la discriminación estaban ya instaladas y dirigidas no sólo en contra de este sector social sino también utilizando el color y su significado de diversidad y marginación para insultarse entre los mismos blancos o españoles y, fueron utilizadas además entre blancos y esclavos o libres y lo más curioso dentro del mismo grupo que configuran estos últimos. Un ejemplo claro son las injurias utilizadas especialmente entre los insultos intercambiados por los integrantes del grupo étnicamente blanco de diferentes niveles sociales. Como ejemplo ellos se expresan en términos como "*andá pícaro alcahuete con tu pandilla de mulatos*", o referirse a un "poderoso" expresando "*está rodeado de adulones y está hecho a garrotear a sus negros, pero esto no lo hará conmigo...*" o en una disputa entre mujeres blancas de sectores subalternos "*...no haber quedado negro ni mulato que no te haya apretado*". Los esclavos enviados a insultar a otros por sus amos, utilizaron lenguaje directo en este ejercicio y lo utilizaron cuando se generaron conflictos entre ellos y con los otros integrantes de los sectores subalternos, especialmente los indígenas o las múltiples mezclas étnicas existentes.

Historia, esclavitud y sociedad

Los historiadores seguimos intentando comprender nuestra sociedad y la sociedad colonial como hito de cambio y transformaciones generados por la conquista. Comprenderla en las formas más complejas de la interacción social, económica y cultural. Por mi parte me intereso por la sociedad en general en la que habitan los diferentes grupos sociales y étnicos que la configuran compartiendo con los otros grupos -especialmente los subalternos - un espacio y la experiencia de ese tiempo y

lugar. Entre ellos el de los afrodescendientes producto de la trata y del sistema esclavista.

Las contradicciones del sistema esclavista no sólo son marcadas sino que van cambiando con el correr del tiempo colonial según el espacio en el que el individuo o el grupo este asentado. La ley lo ubica en el espacio del *no ser*. Como ya destacamos es un bien o mercancía (transferible o alquilable, bien de herencia etc.), cuyo precio fija su valor y no es persona jurídica. Por consiguiente no puede presentarse a la justicia por sí y no es testigo confiable y, aunque desde mediados del siglo XVII a veces se los convoca como tales, como testigo válido no se legitima hasta las modificaciones surgidas en el denominado Código Negro al final del período colonial.

Por otra parte, el uso de los derechos que la ley concede al esclavo le da dos posibilidades de accionar en referencia a su propia condición de esclavo: Estos son fundamentalmente la acumulación de su propio peculio y la manumisión. En primer término y cualquiera sea el procedimiento de acumulación (con permiso o intermediación del amo) lo transforma en propietario - y a sus hijos en herederos - ejes de la cultura occidental. Comprobamos así la existencia en la práctica de múltiples y diferenciadas inversiones de los afrodescendientes destinadas a mejorar su vida material que incluye la compra de viviendas, de ropa, utensilios y animales. En el segundo caso la manumisión - que lo transforma en libre - le permite recuperar el honor social. Ambos casos se multiplican en la práctica en las diferentes sociedades americanas

El sistema está centrado en la relación amo-esclavo que representa la relación de dominio y propiedad basada en la fidelidad y la obediencia generadas en el principio de autoridad y no en el de reciprocidad. Los gobiernos sólo se hacen responsables con su intervención en el control de los comportamientos de los amos a fines del siglo XVIII siempre en relación con las novedades del Código Negro (1789) a través de la imposición de los castigos oficiales y el acceso a su denuncia a través del defensor de pobres.

La legitimación de la explotación de un sector dominante sobre otro individuo que obtienen en propiedad deja, siempre

en el sistema un espacio de negociación entre ambos. Historiadores ingleses como Robin Blackburn ligados a *Past and Present* están planteando actualmente el estudio de ese espacio comparando a los siervos feudales y a los esclavos. Historiadores americanos como Carlos Aguirre y Rafael Díaz también reconocen ese espacio sobre el que he insistido reiteradamente denominándolo "vías de escape" a su condición.

En las sociedades de plantación americanas con residencia rural de los amos, la negociación se da al interior de la misma con el amo o - en el caso de ausentismo - con el mayordomo. La resistencia se presenta en la formación de comunidades al margen de la dominación y del territorio (quilombos, palenques etc.).

En las sociedades con esclavos que no denomino urbanas para no copiar las categorizaciones propias de los EEUU, los amos están ausentes y sus mayordomos también, correspondiéndole al esclavo oficiar de capataz al frente de la regulación de la producción y del trabajo. En los centros urbanos igual suerte corren los artesanos y aún los peones o los alquilados enviados a buscar trabajo a diferentes áreas de la producción o de los servicios que incluyen la mendicidad. La resistencia es, en este caso, la huída pero las "vías de escape" a su condición producto de la negociación se multiplican mucho más que ésta manteniéndolos dentro del sistema. Lo que nos interesa destacar es que lo cierto es que los esclavos fueron creativos respecto a los espacios negociados y que los aprovecharon muy bien.

Es precisamente en el juego de adaptación-resistencia y en el de la negociación del espacio social que cada uno ocupa, el punto en el que se entrecruzan cotidianeidad y esclavitud configurando la identidad de estos individuos. Ambos generan espacios de negociación y de resistencia En la cotidianeidad Pilar Gonzalbo Aizpuru nos recuerda que además de ser la vida cotidiana un hecho social total de lo vivido y aceptado, ésta se da incluso en condiciones excepcionales de opresión, encierro, incertidumbre o violencia extrema, casos en los que los individuos restablecen alguna forma de cotidianeidad con

comportamientos que les permiten resolver problemas de supervivencia y de retención o elaboración de su identidad.⁴

En sus múltiples diversidades ¿Cómo se elabora su identidad? ¿Cuales son sus recursos? La conexión con su sangre y con su tierra le está vedada, y difícilmente puede construir una familia. ¿Se reduce a la conciencia y uso de sus cuerpos? Para ellos la adaptación al medio incluye creación y reconstrucción de sistemas de supervivencia vinculados a su propia memoria, a la pervivencia de sus tradiciones y a la experiencia inmediata de su condición de esclavo. En América el sentimiento de territorialidad es central en sus esfuerzos para construir su identidad. Esta surge en torno a sus trabajos o vinculada a la diferenciación con el trabajo o las actividades de otros grupos. En ese espacio comienza a tener la sensación de ejercer soberanía material por ocupación y también como una construcción cultural y social.

Este sentimiento es más factible encontrarlo entre los esclavos de las plantaciones que eran parte insoslayable del sistema económico y donde la convivencia en grupos de mayores dimensiones favorecía la agregación y la pervivencia de formas culturales. Entre los esclavos urbanos y rurales de otros sistemas económicos americanos como es nuestro caso, predomina la desvinculación y la necesidad de integrarse a los otros sectores sociales para sobrevivir.⁵

El lento camino que recorre la esclavitud en América en sentido decreciente hacia su flexibilización, hacia la consideración de la humanidad del esclavo y finalmente la abolición legal de la esclavitud, nos dejan sin embargo, una deuda

⁴ Gonzalbo Aizpuru, Pilar (2004) *Historia de la vida cotidiana en México*, Tomo I, El Colegio de México FCE, México, p. 12.

⁵ Romero, Mario Diego (1993) "Arraigo y desarraigo de la territorialidad del negro en el Pacífico colombiano", en: ULLOA. Astrid (ed.-comp.), *Contribución africana a la cultura de las Américas*, Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá, pp. 23-32. En el Río de la Plata el promedio de esclavos por propietario en las áreas urbanas rondaba los tres pero donde la gran mayoría solo tenían uno y alguno poseía diez esclavos. En el área rural el promedio es el mismo y no es común que se supere un máximo de treinta esclavos en las grandes estancias ganaderas.

social. Lo que se genera entonces y permanece en el tiempo aumentando y generalizando su uso, son las formas de discriminación que recoge nuestro lenguaje y accionar cotidiano y que promueven la diversidad y la pervivencia con ello de la discriminación.